

Tiene inflación menor tasa en 19 quincenas (Reforma 24/01/18)

Tiene inflación menor tasa en 19 quincenas (Reforma 24/01/18) Ernesto Sarabia Cd. de México (24 enero 2018).- El Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.24 por ciento en la primera quincena de enero, con lo que la inflación fue de 5.51 por ciento respecto al mismo periodo de 2017, la menor en 19 quincenas a tasa anual. De acuerdo con datos del Inegi, la cifra de la primera mitad de enero fue inferior a la prevista por el consenso de 0.38 por ciento quincenal, lo que permitió que fuera la menor en las últimas tres quincenas, y de 5.62 por ciento a tasa anual. Por rubros, en los primeros 15 días del año, el índice de precios subyacente (que excluye agropecuarios, y energéticos y tarifas autorizadas por distintos órdenes de Gobierno) subió 0.17 por ciento para un incremento anual de 4.63 por ciento. Los precios de las mercancías subieron en 0.42 por ciento quincenal y 5.94 anual y en los servicios los números fueron de menos 0.05 y 3.50 por ciento, en cada caso. Pero en el indicador no subyacente, los precios se elevaron 0.43 por ciento llevando a la cifra anual a 8.10 por ciento. En este caso destacó el descenso quincenal de 1.01 por ciento en los precios de los productos agropecuarios, en especial en frutas y verduras, cuya baja resultó de 3.31 por ciento. En tanto, en los pecuarios disminuyó el ritmo de crecimiento de 0.84 por ciento en la segunda mitad de diciembre pasado a 0.57 por ciento en la primera quincena de enero. En los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se elevaron 1.32 por ciento en los primeros 15 días de enero de este año, su incremento más alto en seis quincenas. Sin embargo, dicho concepto registró un repunte de 6.63 por ciento con respecto a la primera quincena de enero de 2017 (cuando se liberalizaron los precios de los combustibles). La información del Inegi revela que, en el caso del índice de precios de la canasta básica, en los primeros 15 días de enero se dio un alza de 0.81 por ciento y ello se reflejó en una tasa anual de 6.18 por ciento, inferior al 7.21 por ciento de los primeros 15 días del año pasado.